

Bruselas, 4 de abril de 2018

## **Examen Periódico Universal de los derechos humanos en Colombia en Naciones Unidas: una oportunidad para afianzar la paz.**

El próximo 10 de mayo, con el auspicio del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra se examinará el desempeño de Colombia en lo que respecta a derechos humanos a través del **Examen Periódico Universal (EPU)**. Esta es la tercera vez, tras 2008 y 2013, que el país pasa por este proceso quinquenal en el que todos los miembros de Naciones Unidas están llamados a analizar la situación de los derechos humanos.

Antes de este examen, el 13 de abril, tendrá lugar en Ginebra una pre-sesión preparatoria en la que la sociedad civil podrá intercambiar opiniones con los países interesados y que ofrece la posibilidad de preparar lo que será la sesión de mayo.

Para estas citas, **la Oficina Internacional de Derechos Humanos – Acción Colombia (OIDHACO) junto a una coalición de más de 40 organizaciones europeas e internacionales, ha preparado el “Informe de la situación de derechos humanos en Colombia 2013-2017”** que hoy se publica. Éste ha sido enviado como aporte para el EPU para documentar la situación de numerosos aspectos de derechos humanos y que se une a los aportes de otras organizaciones de la sociedad civil, sistema de Naciones Unidas y Estado colombiano.

En estos cinco años, el gobierno colombiano ha firmado un Acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC-EP que, aunque en implementación, ha entrado en el argumentario de la **contienda electoral en la que se encuentra inmersa Colombia** para elegir su nueva presidencia por los próximos cuatro años. Esto ha hecho que **el Acuerdo de Paz esté en entredicho para algunas candidaturas.**

Mientras, **las personas defensoras de derechos humanos**, sobre las que Colombia aceptó 33 recomendaciones de sus pares en Naciones Unidas hace 5 años, **sufren cada vez más asesinatos y desprotección.** Además, como ejemplo de otras graves deficiencias que persisten en cuanto a derechos humanos, **cada día 21 niñas entre los 10 y los 14 años son víctimas de violencia sexual en Colombia.**

Ante estas violaciones, llamamos a la comunidad internacional a:

- Participar activamente en el proceso del EPU de Colombia para realizar preguntas y recomendaciones precisas y medibles que se dirijan a ponerles fin.
- Hacer seguimiento a estas recomendaciones para certificar el compromiso de Colombia con la protección de los derechos humanos y la mejora de sus políticas y actuaciones en este sentido.
- Solicitar el compromiso de toda candidatura presidencial con la protección de los derechos humanos, con el proceso de paz con las FARC y la negociación con el ELN para que, independientemente de quien obtenga la presidencia, el camino hacia el respeto de los derechos humanos propiciado por una paz completa sostenible, sea una realidad en Colombia.

Para más información, contactar con Miguel Choza Fernández, Coordinador de Oidhaco, [oidhaco@oidhaco.org](mailto:oidhaco@oidhaco.org), tel.+32 2 5361913

